

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**31667** *Anuncio de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Economía y Finanzas sobre la iniciación de un expediente para la declaración de la condición de mineral natural, con el nombre Agua del Montseny, del agua de la captación denominada "Pozo 1" situada en el término municipal de Sant Esteve de Palautordera (Vallés Oriental).*

A instancia de la sociedad "Agua del Montseny, S.A." con CIF-A58493230, y domicilio social en Montmeló, calle Major, 34, se ha iniciado el expediente para la declaración como mineral natural, con el nombre de Agua del Montseny, el agua de la captación denominada "Pozo 1", en el término municipal de Sant Esteve de Palautordera (Vallés Oriental).

La situación de la captación está determinada por la siguiente coordenada UTM (sector 31T):

X= 453.078,76 Y= 4.617.906,32

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 39.2 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el cual se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería, y el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la Ley 4/1999 de 13 de enero, para que todas las personas que estén interesadas puedan presentar las alegaciones que crean convenientes en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio.

Barcelona, 21 de junio de 2010.- El Director general de Energía y Minas, Agustí Maure Muñoz.

ID: A100064063-1